Giri Fortuna la sua rota... (*Inferno* XV, 95-96)

CARLOS LÓPEZ CORTEZO
Universidad Complutense de Madrid

Como observa Bronzini (1984), en la *Divina Commedia* hallamos un gran número de proverbios y expresiones idiomáticas esparcidos por toda la obra. Y he de reconocer que me hubiera gustado aportar, en esta ocasión, los resultados de un estudio sistemático al respecto, pero difícilmente se puede ofrecer conclusiones de un trabajo por desgracia inexistente. En consecuencia, me limitaré a abordar sólo uno de sus pasajes, largamente discutido sin que hasta el momento se haya alcanzado una solución satisfactoria. Como habrán comprendido por el título de mi comunicación, me refiero a las famosas palabras de Dante contenidas en su respuesta a Brunetto Latini:

> Non è nuova a li orecchi miei tal arra:
> però giri Fortuna la sua rota
> come le piace, e 'l villan la sua marra. (*Inferno* XV, 94-96)

La afirmación de Bronzini de que los proverbios y expresiones idiomáticas de la *Commedia*, aun siendo en su mayoría de derivación docta, «trovano quasi tutti, per un fenomeno de discesa culturale, più o meno esatta corrispondenza nella paremiografia popolare toscana» (1984: 682), me parece que puede ser acertada respecto a algunas de las expresiones proverbiales utilizadas por Brunetto en su intervención en el episodio que nos ocupa, pero tengo mis dudas de que sea válida en la usada por Dante en su respuesta, que considero de cosecha propia, aunque, como veremos, de claro origen filosófico foráneo, y presumiblemente de difícil localización en la paremiografía toscana. Esta consideración confirmaría la opinión de Pagliaro que, al rechazar —en solitario— que se trate de una forma proverbial, rompe el frente de la crítica afirmando que «si tratta di una immagine assunta quasi a metafora, secondo un modo, che è proprio del linguaggio dantesco» (1967: 177). En todo caso mi intención no es la de buscar precedentes populares, sino la de fijar el significado de la expresión de Dante, remitiéndola a una fuente y a su contexto dialógico, en el que no faltan otras expresiones de tipo proverbial, fenómeno que sin duda caracteriza al Canto XV respecto a otros.

Brunetto profetiza a Dante un futuro glorioso, resaltando en diversos momentos de su discurso el papel de la fortuna o de la suerte en ese destino tan positivo, sin que por ello le oculte la enemistad y la oposición de los dos bandos políticos florentinos, enfrentados a muerte, como es sabido: los Blancos y los Negros. Pero lo que aquí nos importa no es tanto el contenido del discurso del notario florentino, sino su manera de expresarse: de hecho introduce, en el espacio de pocos versos, tres modos proverbiales: 1) *...tra li lazzi sorbi / si disconvien fruttare al dolce fico* (vv. 65-66). 2) *Vecchia fama nel mondo li chiama orbi* (v. 67). 3) ... *ma lungi fia dal becco l'erba* (v. 72).

Acerca del primero anota Sapegno «Doveva essere un modo di dire» (cfr. Guittone, *Lettere*, 13: «Nobile albore fa nobile frutto... Fico lappole fare, ontoso fora e disnaturato in tutto e laido»)» (1985: 175). El segundo alude a un modo proverbial que llamaba a los florentinos *orbi*, es decir, «ciegos», según afirma Villani (XII, 17): «Noi fiorentini detti orbi per antico e volgare proverbio per gli nostri difetti e discordie». Sobre el tercero, todos los críticos parecen estar de acuerdo en que se trata de un modo proverbial.

No voy a entrar en la problemática de las tres expresiones, pero sí quisiera recordar la reflexión de Parodi al respecto: «questo il ritratto più realistico che sia uscito dalla mano di Dante. Il buon

notaio e scriba del Comune fiorentino doveva esser così, con quelle sue espressioni e que' suoi giuochi di parole e que' suoi modi proverbiali e sentenziosi» (Apud: Mattalia, 1988: 328). Y en el mismo sentido apunta la anotación de Mattalia: «E' possibile che Dante abbia voluto interpretare, nella chiave del proprio stile, il gusto e la fisionomia di cicalatore aforistico che Brunetto rivela nel *Favolello* e in qualche passo del *Tesoretto*, e quel suo modo aspretto e nervoso di esprimere i concetti» (1988: 328).

Ahora bien, si en efecto Dante quiere reflejar en su 'retrato' de Brunetto ese hábito 'sentencioso', yo no creo que sea por un afán realista, sino más bien con una cierta intención irónica que se vería confirmada en la expresión al menos formalmente proverbial que Dante utiliza en su respuesta, y en la breve y única intervención de Virgilio, que también parece ser de esta misma clase: *Bene ascolta chi la nota* (v. 99). El hecho de que después del parlamento 'aforístico' de Brunetto, tanto Dante como a continuación Virgilio utilicen expresiones sentenciosas, no creo que pueda achacarse a un contagio estilístico involuntario, sino más bien a una imitación intencionada del modo de hablar de Brunetto, en especial si se tiene en cuenta que no es ésta la manera habitual de expresarse de los dos personajes. Está claro que de confirmarse esta intencionalidad, contradiría la lectura que del episodio ha hecho la crítica tradicional, resaltando una actitud reverencial de Dante hacia su viejo maestro, y se confirmaría el carácter irónico de los últimos versos del Canto, alusivos a la excesivamente veloz carrera con que Brunetto se aleja:

> Poi si rivolse, e parve di coloro
> che corrono a Verona il drappo verde
> per la campagna; e parve di costoro
> quelli che vince, non colui che perde. (vv. 121-124)

Pero como ya he dicho, lo que me ha traído aquí no es hacer una exégesis del episodio, sino más bien aclarar el significado de la expresión utilizada por Dante en su respuesta al viejo notario:

> ... giri Fortuna la sua rota
> come le piace, e 'l villan la sua marra. (vv. 95-96)

expresión que ha sido objeto de numerosas y variadas interpretaciones críticas, aunque la mayoría de ellas inciden sobre la indiferencia de Dante ante la fortuna y lo que ésta le depare, y también ante la actitud de los hombres, representada por el modo de mover la azada del campesino. Así, por ejemplo, la *Enciclopedia Dantesca* (voz: *marra*): «la fortuna faccia il suo mestiere, giri la sua ruota come a lei piace: ciò mi è indifferente, come mi è indifferente il modo in cui il contadino lavora la terra con la sua 'zappa'»; o el propio Vandelli (1988: 122), remitiéndose a Buti: «Faccia la Fortuna e facciano li uomini, come piace loro, ch'io sono per sostenere [= *resterò saldo ne' miei propositi*]», y a la *Aen.* V, 710: «Quidquid erit, superanda omnis fortuna ferendo est».

Se separa un poco de esta línea interpretativa Anna Mª Chiavacci Leonardi, por citar la última edición importante de la obra: «sembra frase proverbiale [...] e contiene un moto di altero disprezzo: la Fortuna faccia pure il suo corso, e così il contadino continui a usare il suo arnese, cioè passi pure il tempo e volgano le stagioni, che egli non teme ciò che accadrà» (1991: 471).

En el otro extremo, Natalino Sapegno (1985: 177) y Umberto Bosco (1988: 229), aunque el primero calificándola de «incerta», se remiten a la ya famosa interpretación de Pagliaro, el cual —como ya he dicho— niega que se trate de un proverbio y refiere la expresión a un pasaje del Convivio (IV XI 8) en el que Dante cuenta una anécdota presentada como realmente acontecida:

> Dante, disserendo ampiamente sulla ricchezza e sulla Fortuna, che la dispensa, racconta un fatto di sua esperienza, per esemplificare l'assoluta estraneità del merito nelle fortune umane: «Veramente io vidi lo luogo, ne le coste d'un monte che si chiama Falterona, in Toscana, dove lo piú vile villano di tutta la contrada, zappando, piú d'uno staio di santalene d'argento finissimo vi trovò, che forse piú di dumilia anni l'aveano aspettato». Il riferimento a ciò in *Inf.* XV 96, ha forma estremamente concisa, e perciò non è facile a cogliersi (nessun commentatore, per quanto mi consta, lo ha mai rilevato). Si tratta di una immagine assunta quasi a metafora, secondo un modo, che è proprio del linguaggio dantesco: il contadino senza merito, anzi il peggiore della contrada, che trovò a caso, zappando, un tesoro, diventa un termine di confronto e quasi il simbolo della fortuna immeritata; come dire: «La fortuna distribuisca pure a caso i suoi doni e ne godano gli immeritevoli, com'è il caso del contadino che trova tesori, manovrando senza intenzione la sua marra». (1967: 176-177)

La interpretación de Pagliaro, frente a las otras, posee ciertamente una virtud: la de presentar como fuente un texto del propio Dante en el que figuran tanto la fortuna como un *villano*. Sin embargo, falla también a la hora de analizar, no el pasaje del *Convivio* en el que sin duda se trata de la fortuna inmerecida, sino el que nos ocupa del Canto XV, porque la imagen del campesino removiendo la tierra con su azada posee un significado positivo, siendo tradicionalmente un símbolo del trabajo —meritorio— del hombre. Téngase en cuenta que en la anécdota del *Convivio*, Dante no se refiere a un campesino normal, sino a *lo piú vile villano di tutta la contrada*, donde *vile* no significa «humilde», sino «mezquino». Por el contrario, me parece evidente que el poeta en su expresión del Canto XV —sea ésta proverbial o no— lo que está haciendo es contraponer el trabajo humano a la arbitrariedad de la fortuna: el campesino, si quiere obtener una buena cosecha, tiene que trabajar la tierra, ajeno a los avatares de la suerte; y esto es lo que el propio Dante se propone hacer: cumplir con su deber, indiferente a los honores o desgracias que Brunetto le ha profetizado, aunque por supuesto no dejará de aceptarlos cuando lleguen, como afirma unos versos antes:

> Tanto vogl'io che vi sia manifesto,
> pur che mia coscienza non mi garra,
> che a la Fortuna, come vuol, son presto. (vv. 91-93)

En resumen, frente a la fortuna, que no depende de su esfuerzo ni de su voluntad, Dante se identifica con el campesino trabajador, poseyendo éste una función ejemplar: los hombres deben trabajar y no estar pendientes de la suerte; un contenido que nos remite a proverbios del tipo: *La sorte è come uno se la fa. Fortunam suam quisque parat. Fabrum esse suae quemque fortunae* (Salustio). *Viene ventura a quien la procura.*

Ahora bien, estas conclusiones son muy distintas de las de Pagliaro, aunque éste tiene razón al afirmar que no estamos ante un proverbio, o mejor dicho, ante un proverbio de origen popular. Otra cosa es que Dante lo presente con la estructura y concisión propia de un refrán, esto es, que lo haga pasar como tal, creándolo *ex novo*. Pero también acierta Pagliaro remitiendo la expresión a una fuente precisa, aunque desde luego no al *Convivio*, no al campesino de Falterona. El campesino que maneja la azada, nuestro *villan*, tiene su origen —como otros pasajes del Canto— en el *Consolatio Philosophiae* de Boecio, en cuyo libro V, ante la pregunta:

> Quid igitur, inquam, nihilne est, quod vel casus vel fortuitum iure appellari queat? An est aliquid, tametsi vulgus lateat, cui vocabula ista conveniant?

la Filosofía responde:

> Aristoteles mens id, inquit, in Physicis et brevi et veri propinqua ratione definivit [...] Quotiens, ait, aliquid cuiuspiam rei gratia geritur aliudque quibusdam de causis, quam quod intendebatur, obtingit, casus vocatur, ut si quis colendi agri causa fodiens humum defossi auri pondus inveniat. Hoc igitur fortuitu quidem creditur accidisse, verum non de nihilo est; nam proprias causas habet, quarum improvisus inopinatusque concursus casum videtur operatus. Nam nisi cultor agri humum foderet, nisi eo loci pecuniam suam depositor obruisset, aurum non esset inventum. Hae sunt igitur fortuiti causae compendii, quo ex obviis sibi e confluentibus causis, non ex gerentis intentione provenit. Neque enim vel qui aurum obruit vel qui agrum execuit, ut ea pecunia repperiretur, intendit, sed, uti dixi, quo ille obruit, hunc fodisse convenit atque concurrit. Licet igitur definire casum esse inopinatum ex confluentibus causis in his, quae ob aliquid geruntur, eventum. Concurrere vero atque confluere causas facit ordo ille inevitabili conexione procedens, qui de providentiae fonte descendens cuncta suis locis temporibusque disponit. (1991: 342-344)

En el pasaje de la *Física* de Aristóteles al que se refiere Boecio, se define la fortuna como «una causa accidental en las cosas que acontecen por elección en vista de un fin» (II, 5). Ahora bien, la causa final que mueve al campesino a trabajar es la cosecha, y el hecho de encontrar un tesoro no es más que un accidente no buscado, pero que desde luego no se hubiese producido si el *villan* no hubiese trabajado para recoger el fruto de su sudor. Análogamente, el afán de Dante no persigue lo que la fortuna puede ofrecer, esto es, un bien transitorio, sino la gloria celestial y eterna que Brunetto, tan aferrado a lo terrenal, no ha podido alcanzar. Su condena infernal es buena prueba de que la fortuna o la suerte pueden dispensar gloria o fama en el mundo, pero por sí solas de nada valen en el otro: son sólo causas accidentales que no deben distraer al hombre de un objetivo más alto que únicamente puede alcanzarse mediante el trabajo diario y continuo: la felicidad eterna.

La implícita referencia a Boecio en la concisa expresión de Dante no puede extrañar precisamente en este episodio y habida cuenta de su interlocutor. Como observa Francesco Tateo, «Boezio esercitò una suggestione notevolissima sulla formazione e sull'opera dantesca, e a ciò non dovette essere estraneo l'insegnamento di Brunetto Latini, che mostra di aver avuto presente Boezio nelle sue opere enciclopediche [...] Nel IV trattato [del *Convivio*] il filosofo, che al tema della fortuna e della ricchezza dedicò una parte del suo trattato, non solo è citato (XII 4-7, XII 12-14), ma costituisce una delle fonti più importanti» (1984: 654-656). Es decir, que la doctrina boeciana acerca de la fortuna, cuya huella en Dante es indiscutible, muy probablemente llegó al poeta a través de Brunetto Latini, el cual, sin embargo, la contradice en su intervención en el Canto XV. En su respuesta, Dante lo que hace es defender el pensamiento del filósofo al respecto —sin nombrarlo—, esto es, poner indirectamente en evidencia a Brunetto, sin que éste, sin embargo, se dé por aludido. No así, por el contrario, Virgilio, quien, comprendiendo la indirecta, se vuelve, mira a Dante en un gesto no sólo de complacencia sino también de complicidad, y hace una observación escueta y sentenciosa que, como observa Vandelli «ha forma e tono di proverbio» (1988: 122):

> Lo mio maestro allora in su la gota
> destra si volse in dietro e riguardommi;
> poi disse: «Bene ascolta chi la nota». (vv. 97-99)

Esta breve y única intervención de Virgilio en el episodio ha sido interpretada, en general, como una aprobación de lo que Dante acaba de decir, en el sentido de que éste o bien ha grabado en su memoria lo que el propio Virgilio afirma sobre la fortuna en la *Eneida* (V, 710) (Vandelli, 1988: 122), o lo que Farinata le ha profetizado en el Canto X acerca de su destierro (Chimenz, 1968: 249) o, como es el caso de Sapegno «per il suo proposito di registrare nella mente la profezia di Brunetto (a *nota* risponderebbe lo *scrivo e serbolo* dei vv. 88-89), così da non lasciarsi cogliere dagli avvenimenti alla sprovvista» (1985: 177). Pero considero que la expresión de Virgilio posee una doble función: por un lado, manifestar que ha comprendido y aprueba lo que Dante ha dicho —algo que Brunetto no parece haber hecho—, por otro, invitar, indirectamente, al lector a analizar las palabras de Dante, de modo que pueda comprender su sentido profundo, y sobre todo su intencionalidad. De hecho, el verbo *notare* que Virgilio utiliza, no significa aquí «anotar o escribir en la memoria», sino «considerar, examinar» o si Ustedes quieren, «analizar», como en el *Convivio* (IV XXVII 19): «Quante cose sono da notare in questa risposta!», observación exclamativa del propio Dante que, sin duda, es muy semejante a la de Virgilio. En síntesis, lo que éste dice es más o menos: «Escucha bien —esto es, entiende bien— el que considera o analiza lo que se le dice», que es lo que el poeta mantuano acaba de hacer y no el notario, que permanece impasible, como si nada hubiese oído.

Para concluir, quisiera observar —retomando lo que dije al comienzo— que, aunque creo que ninguna de las dos expresiones consideradas sean originariamente proverbios, sí soy de la opinión de que nos son presentadas, intencionadamente, con una estructura formal de tales, como si ambos personajes desearan imitar —irónicamente— el modo de hablar del viejo sodomita; pero esta sospecha sólo se podría confirmar mediante un análisis global y profundo del Canto, algo que sin duda no sería pertinente en un *Congreso* como éste.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BRONZINI, G. B. (1984): Voz *Tradizioni popolari*, en *Enciclopedia Dantesca*.
CHIAVACCI LEONARDI, A. M. (1991) (ed.): ALIGHIERI, D.: *Commedia. Inferno*. Milano: Mondadori.
CHIMENZ, S. A. (1968) (ed.): ALIGHIERI, D.: *La Divina Commedia. Inferno*. Torino: UTET.
ENCICLOPEDIA DANTESCA (1984). Roma: Ist. Enc. Ital. G. Treccani.
MATTALIA, D. (1988) (ed.): ALIGHIERI, D.: *La Divina Commedia*. Milano: BUR.
PAGLIARO, A. (1967): *Ulisse*. Messina-Firenze: Casa Ed. G. D'Anna.
SAPEGNO, N. (1985) (ed.): ALIGHIERI, D.: *La Divina Commedia. Inferno*. Firenze: La Nuova Italia.
TATEO, F. (1984): Voz *Boezio*, en *Enciclopedia Dantesca*.
VANDELLI, G. (1988) (ed.): ALIGHIERI, D.: *La Divina Commedia*. Milano: Hoepli.